

## Acta Sesión Nº 22

### Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a contar de las 15:00 horas del martes 26 de noviembre de 2019, en dependencias del Ministerio de Educación ubicadas en calle Teatinos 20, segundo piso, se realizó la sesión Nº 22 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles. Asiste su Presidente la señorita Geraldine González Santibáñez, junto con los señores Carlos Christian Bate Trippel, Agustín de la Cuesta Whittle, Tomás Flores Jaña, Alfonso Muga Naredo y José Miguel Salazar Zegers. Excusó su asistencia el señor Marcelo Villena Chamorro.

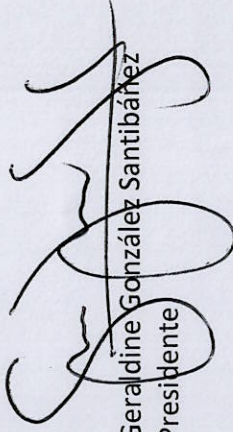
La Presidente informa que ha realizado las gestiones para que se proceda a la contratación de Cristián Romero para el cargo de secretario abogado de la Comisión y manifiesta que ha solicitado que comience en sus funciones a partir del 1 de diciembre próximo.

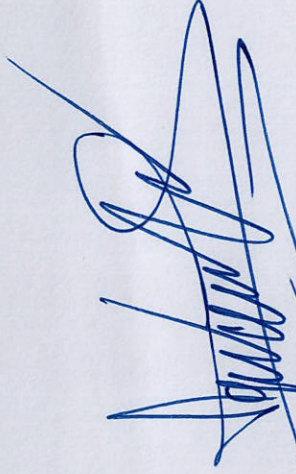
La Comisión acuerda que posterior al cierre del trabajo de estas bases, se realice una reunión con el Subsecretario de Educación Superior, para tener mayor certeza sobre el trabajo futuro para planificar el plan de trabajo del 2020.

La Comisión, tal como se había acordado, comienza con la discusión de las secciones metodológicas de las bases: "b) Descripción de la metodología: incorporando las particularidades del sistema chileno a los estándares internacionales" y "c) Aplicación de la metodología: definición del costo razonable, ponderadores institucionales y de carrera, derechos básicos de matrícula y grupos de carreras a regular." Se abordó la temática, de una forma general, sobre los alcances de la expresión costos necesarios y razonables.

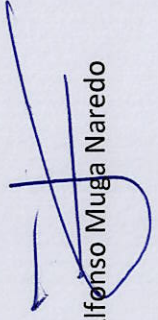
Después de este análisis, se estableció que el arancel regulado podría estar compuesto de tres grandes elementos: un arancel base; los ponderadores y un factor incremental que dé cuenta de los costos futuros ciertos al momento de la fijación del arancel.

Siendo las 18:00 horas se levanta la sesión.

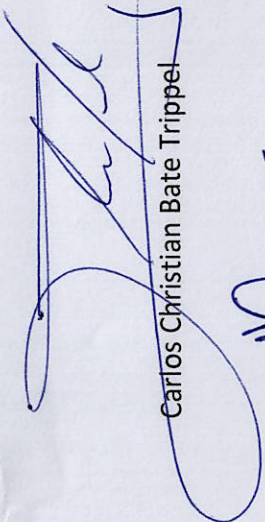
  
Geraldine González Santibáñez  
Presidente



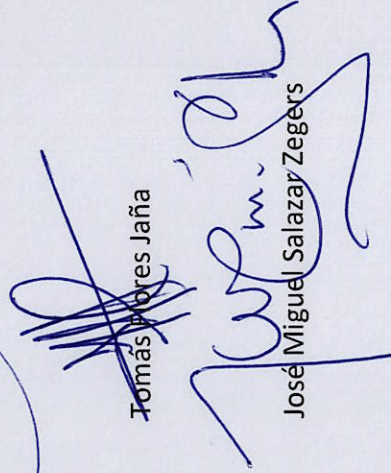
Agustín de la Cuesta Whittle



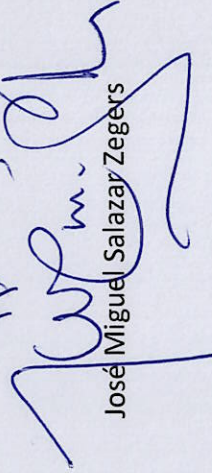
Alfonso Muga Naredo



Carlos Christian Bate Trippel



Tomás Flores Jaña



José Miguel Salazar Zegers